

**FEDE EXPONE LA REALIDAD DEL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO  
EN ESPAÑA DE LAS PERSONAS CON DIABETES**

**>> El próximo sábado, 8 de abril, la Federación Española de Diabetes (FEDE) participará en el debate de una jornada de concienciación sobre la realidad de esta patología en España**

**>> La discriminación laboral que, aun hoy, sufren las personas con diabetes por su condición y las medidas que se están tomando para defender los derechos de los pacientes centrarán este debate**

**Madrid, 6 de abril de 2017.** La diabetes es una patología crónica que en España padecen cerca de 6 millones de personas, o lo que es lo mismo: el 14% de la población del país. Tanto este colectivo como sus familias han de tener muy en cuenta diferentes aspectos farmacológicos para llevar a cabo los ajustes necesarios y así tener bajo control la diabetes. Pero más allá de los temas de tratamiento, hay otros ámbitos igualmente importantes sobre los que tienen que tener conocimiento, para que su día a día se vea lo menos limitado posible. El área laboral es uno de ellos, y precisamente por este motivo **el presidente de la Federación Española de Diabetes (FEDE), Andoni Lorenzo**, junto con **la presidenta de la Sociedad Española de Diabetes (SED), Anna Novials**, participarán en una mesa debate conjunta bajo el título *“Aspectos legales de la diabetes en España”*.

Este encuentro tendrá lugar el próximo sábado, 8 de abril, en el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, en Barcelona, un día después de la finalización del XXVIII Congreso Nacional de la SED que acoge también la ciudad condal. El acto que, arrancará a las 9 de la mañana, contará con la participación de profesionales de reconocido prestigio y representantes de pacientes, y su objetivo es exponer que, todavía a día de hoy, sigue existiendo discriminación laboral en diabetes, y lo que a juicio de FEDE es más grave, es que exista en el ámbito público. Hay profesiones en las que directamente se excluye a las personas con esta patología, una realidad que desde el colectivo de personas con diabetes y desde diversas instituciones sanitarias se considera injusta ya que, con un control adecuado, aquellas personas diagnosticadas pueden llevar una vida totalmente normal.

Para **el presidente de FEDE, Andoni Lorenzo**, *“un debate de estas características ayuda a visibilizar la realidad de una patología que, desgraciadamente, aumenta sus cifras cada día, no sólo en España, sino en todo el mundo. Una sociedad moderna y democrática debe ajustar sus leyes teniendo en cuenta la realidad de su pueblo para brindarle así la mejor*



*atención, pero también para ser justa con él. Es por ello que reclamamos determinados cambios que no dejen de lado a los pacientes con diabetes y a las personas con dolencias crónicas en general, para construir entre todos una sociedad más justa e igualitaria".* Esto es lo que pretende poner sobre la mesa este debate con el objetivo de sumar y seguir hacia delante en la consecución de metas en favor de la calidad de vida de las personas con diabetes.

### **Sobre FEDE**

FEDE es el órgano representativo del colectivo de personas con diabetes en España que, a día de hoy, padecen cerca 6.000.000 de personas, para lo que cuenta con un total de 19 socios: 19 federaciones autonómicas de personas con diabetes, que agrupan a unas 150 asociaciones de personas con diabetes, distribuidas por todo el territorio nacional. Entre sus principales objetivos se encuentran defender los derechos de estas personas; contribuir al apoyo moral, físico y educativo del colectivo; fomentar y apoyar la educación diabetológica; promover la mejora de la asistencia sanitaria; prevenir, intervenir y detectar precozmente la diabetes, e impulsar y desarrollar el interés y el desarrollo de la investigación. Para más información: <http://www.fedesp.es>

### **Para más información:**

Prensa FEDE

Sandra de Miguel

[comunicacionyprensa@fedesp.es](mailto:comunicacionyprensa@fedesp.es)

692.984.726

91.690.88.40